

El PP reclama actuar sobre el único monumento protegido de Alcorcón

- El Partido Popular busca el consenso para dignificar la Iglesia de Santa María la Blanca, único Bien de Interés Cultural del Alcorcón

Alcorcón, 24 febrero de 2026.– El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcorcón ha presentado una moción al Pleno para **dotar de iluminación monumental y mejorar de manera integral el entorno de la Iglesia de Santa María la Blanca, único Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1993, en categoría de Monumento en Alcorcón.**

La iniciativa popular plantea que desde el Consistorio se tome la decisión de **actuar de una manera urgente** sobre este y otros aspectos que afectan al Monumento, como son: **la retirada o canalización del cableado** visible en la fachada; la mejora del espacio perimetral con **soluciones verdes o ajardinamiento** así como la **instalación de señalética básica** que identifique el monumento y aporte información histórica y artística. Una reivindicación histórica que solo ha contado con infinidad de promesas incumplidas por los gobiernos socialistas de la ciudad.

En palabras de Roberto Marín Vergara, Presidente y Portavoz del PP de Alcorcón: *“un Bien de Interés Cultural no es un inmueble cualquiera, es un elemento patrimonial protegido que forma parte de la identidad de la ciudad. El desprecio a Santa María la Blanca que, desde los gobiernos socialistas, se está sucediendo año tras año debe acabar ya. Cuando a un municipio se le reconoce su patrimonio, tiene la responsabilidad de cuidarlo y garantizar que su entorno esté a la altura de su valor. Esta moción es de puro sentido común y solo el sectarismo del equipo de gobierno de Candelaria Testa haría no poder contar con el apoyo suficiente. Cuidar lo nuestro no debería generar división, sino consenso. Lo que proponemos es sencillo: iluminar como se merece, embellecer la zona, retirar los elementos no ornamentales, ajardinar y señalizarlo como un monumento de interés que es. Nuevamente llevamos una moción sin tinte político, es únicamente una cuestión de respeto institucional a nuestra ciudad y a nuestro legado.”*

Desde el PP recuerdan que en la mayoría de municipios que cuentan con monumentos declarados BIC es habitual que el Ayuntamiento impulse actuaciones visibles como iluminación monumental nocturna, entornos cuidados y señalización patrimonial informativa.

